



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Identificación de la sesión:

Nº. 4. Sesión Extraordinaria.

Fecha: 30 de julio de 2012 a las 12 horas en 1ª convocatoria y a las 12.30 horas en 2ª convocatoria.

Lugar: Edificio B-3, Sala de Juntas. Campus Las Lagunillas. Universidad de Jaén.

Asistencias:

- Álvarez Nieto, Carmen. *Profesora.*
- Bailén Clavijo, Isabel. *Estudiante.*
- Barreda Pitarch, Jose Miguel. *Profesor.*
- Calero García, Mª José. *Profesora.*
- Cruz Lendínez, Alfonso Jesús, *Profesor.*
- Del Moral Leal, Mª Luisa. *Profesora representante Dpto. Biología Experimental.*
- Del Pino Casado, Rafael. *Profesor.*
- Fernández Alcalá, Rosa Mª. *Profesora.*
- Grande Gascón, Mª Luisa. *Profesora.*
- Gutiérrez Gascón, José. *Profesor.*
- López Medina, Isabel Mª. *Profesora.*
- López Ortega, Jesús. *Profesor.*
- López Ruiz, Mª del Carmen. *Profesora.*
- Manzano Arrondo, Rafael. *Estudiante.*
- Molina Ortega, Francisco Javier. *Profesor.*
- Pancorbo Hidalgo, Pedro. *Profesor.*
- Rodríguez Jiménez, Juan Carlos. *Estudiante.*

Excusan su asistencia:

- Anguiano Rodríguez, Rosario. *Profesora.*
- De la Rubia Sánchez, Alberto. *Estudiante.*
- Hernández Padilla, María. *Profesora.*
- Hita Contreras, Fidel. *Profesor.*
- Linares Abad, Manuel. *Profesor.*
- Jara Arias, Jesús Alberto. *Profesor.*
- Martínez Vázquez, Sergio. *Estudiante.*
- Paulano Martínez, José Félix. *Estudiante.*
- Rodríguez Díaz, Piedad María. *Estudiante.*



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Presidente.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de la Organización Docente para la Titulación del Grado en Enfermería para el Curso 2012-2013.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la Organización Docente para la Titulación del Grado en Fisioterapia para el Curso 2012-2013.
5. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento del Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Ciencias de la Salud.
6. Propuesta y aprobación, si procede, de la Memoria del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias de la Salud para el año 2011.
7. Información y ratificación de los Informes de Seguimiento de los Grados de Enfermería y Fisioterapia para el curso 2010-2011.

Desarrollo de la sesión:

Comienza la sesión a las 12.30 horas.

Primer punto:

Se aprueban las actas de las sesiones 1, 2 y 3 celebradas el 15 de Febrero de 2012, el 13 de Marzo de 2012 y el 11 de Abril de 2012 respectivamente, por asentimiento.

Segundo punto:

El Decano pide disculpas por la demora en todo el proceso de elaboración de las organizaciones docentes de las titulaciones del Centro, y por las múltiples incidencias que están ocurriendo con la cumplimentación de las Guías Docentes a través de la nueva herramienta informática creada a tal efecto. El profesor Rafael del Pino Casado advierte que las Guías Docentes no coinciden con lo que aparece en las Memorias de Grado de ambas titulaciones verificadas por ANECA. En este sentido el Decano informa de que se ha abierto un plazo (hasta el 30 de septiembre) para solicitar por parte del profesorado las modificaciones que crean necesarias a las Memorias de Grado de ambas Titulaciones (Enfermería y Fisioterapia). Además la Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales informa que desde el Ministerio se va a enviar en este mes de julio a la Universidad de Jaén las Memorias de Grado de Enfermería y Fisioterapia que realmente están publicadas, las cuales no coinciden con las verificadas.

Tercer punto:

El profesor Rafael del Pino Casado solicita que en la distribución de grupos pequeños de la asignatura Enfermería Familiar y Comunitaria I, no aparezca información alguna



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias de la Salud

para evitar confusiones en los estudiantes. Tras esto se aprueba la Organización Docente para la Titulación del Grado en Enfermería para el Curso 2012-2013 por asentimiento.

Cuarto Punto:

Se aprueba por asentimiento.

Quinto punto:

El profesor Jesús López Ortega ruega que se haga una revisión de la redacción y ortografía del documento. Así mismo propone algunas modificaciones que se aprueban por asentimiento.

Con respecto al artículo 21 que establece que: “La nota final corresponderá un 40 por ciento a la calificación del trabajo presentado y un 60 por ciento a la exposición y defensa del mismo”, algunos miembros de la Junta de Facultad proponen cambiar esos porcentajes al 50% y 50% respectivamente. Se realiza una votación ordinaria en la que por mayoría simple se rechaza la opción propuesta, por 7 votos en contra, 6 a favor y 4 abstenciones.

Sexto Punto:

Se aprueba por asentimiento.

Séptimo punto:

La Vicedecana de Calidad y Relaciones Internacionales informa de que ambos informes fueron aprobados en sesión extraordinaria nº 14 de Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén de 17 de Abril de 2012. Se ratifican ambos informes por asentimiento.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.50 horas de lo que yo, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº
El Presidente

La Secretaria

Alfonso J. Cruz Lendínez

Carmen Álvarez Nieto